

31492



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "TAPA PARA POMOS DESTINADOS A CONTENER EMULSIONES O SUBSTANCIAS PASTOSAS", a favor de la firma Compañía Industrial Farmacéutica Limitada, de Montevideo (Uruguay), calle Juncal, 1.395.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo se refiere a una tapa para pomos destinados a contener emulsiones o sustancias pastosas,

- Consiste en una tapa de material plástico, que se aplica a presión en los pomos usados para contener materias pastosas o emulsiones, permitiendo obtener un cierre fácil y total. Esta tapa tiene varias ventajas respecto a las que corrientemente se usan para tales fines. Primeramente, al ir colocada la tapa a presión y no debiendo enroscarse al pomo, el cierre es más rápido. Además, al estar unida, permanentemente al pomo, por un anillo que se adapte al extremo de éste, no puede suceder que la tapa se caiga de la mano, como ocurre frecuentemente con las tapas de otros tipos.

- Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título



lo de ejemplo.

En los dibujos:

la figura a) indica la tapa colocada en el pomo,
la figura b) representa el pomo destapado con la

5. tapa en su posición natural,

la figura c es una vista del pomo, en la que se ha extendido la tapa sobre un plano, proyectándola sobre él, y

la figura d es un corte según un plano normal al exterior con la tapa en la misma posición.

10. Esta tapa es de construcción sencilla y está formada por una sola pieza de material plástico. Está constituida, primeramente, por un anillo flexible, señalado por (1) en las figuras que se adjuntan, que es el que se adapta firmemente a una ranura en la base del orificio saliente del pomo, fijando a él la tapa. Ese anillo se une por una banda pequeña

15. (2) a la parte superior (3) de la tapa, banda que, al no estar cerrado el pomo, mantiene la tapa ligeramente levantada, dejando libre el orificio, tal como lo muestra la figura b).

20. La parte superior (3) de la tapa, que es la que cubre el orificio, está constituida primordialmente por un cilindro hueco.

En la parte inferior su diámetro interior disminuye formando un reborde (4), que se adapta a una ranura (5) del pomo cuando la tapa se cierra. Exteriormente esta parte superior de la tapa se eleva hacia arriba, donde termina formando una superficie convexa de perímetro circular salvo una pequeña pro-

25. longación (6) hacia un lado, que permite tomar más fácilmente la tapa. Evidentemente podrán realizarse variaciones en la forma y dimensiones de la tapa o en el material usado, y ello no implicará apartarse de los caracteres esenciales precisamente expresados en las reivindicaciones que siguen.

30.

31492



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Tapa para pomos destinados a contener emulsiones o substancias pastosas, caracterizada por mantenerse unida al pomo mediante un anillo flexible, que se adapta a una ranura en el extremo de aquél.
 10. 2ª.- Tapa para pomos destinados a contener emulsiones o substancias pastosas, según la reivindicación 1ª, caracterizada por poseer en su interior un reborde tal para cerrar la tapa, se coloca a presión sobre el orificio, adaptándose dicho saliente a una ranura en la base del orificio.
 15. 3ª.- Tapa para pomos destinados a contener emulsiones o substancias pastosas.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 de junio de 1952.

P.a.

JOSE ENRIQUE MIRALLES

81492



Fig. a

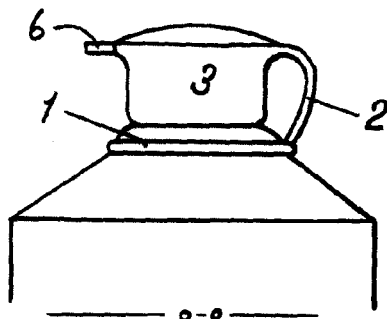


Fig. b

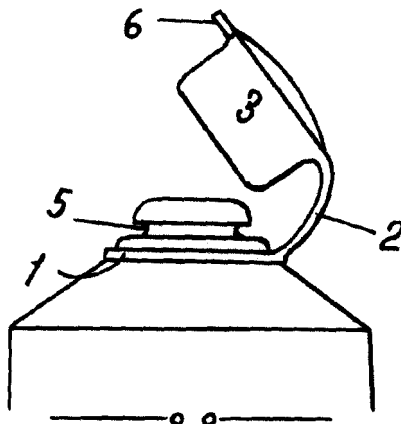


Fig. c

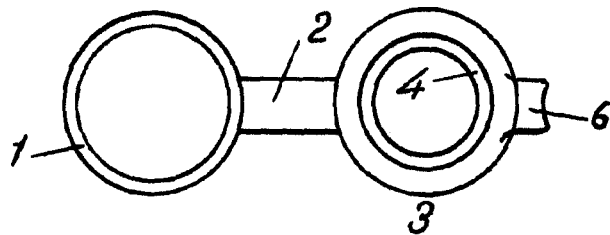
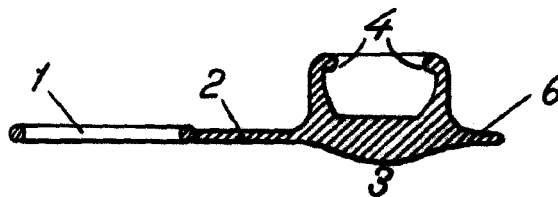


Fig. d



Madrid, 10 Junio 1952
p.p. Jaime Isern